

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 68, SEGUNDO

### LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

Fábrica de abonos químicos de Julián Ortigosa

Santa Dorotea, 22 y 24.—BURGOS

Abonos compuestos bajo fórmulas fundadas en las necesidades de los vegetales, en su poder desagregante y absorbente y en la naturaleza y constitución geológica de los terrenos, teniendo en cuenta las aportaciones atmosféricas y las reacciones conocidas que se producen en el suelo, preparados con materias fertilizantes garantizadas, no solamente por su tenor en nitrógeno amoniacal y nítrico, ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato de amoníaco, ó exclusivamente en este último (de igual valor agrícola) y en potasa anhidra, sino también por la ausencia de sales nocivas y exceso de ácido sulfúrico, que tan perjudiciales son a la vegetación y a la integridad de dichos principios.

La Producción Agrícola no hace objeto de su comercio las escorias de desfosforación, según Dehérain y Garola, emiencias de reputación europea en materia de abonos, cuando se reparten a mano, ofrecen un serio peligro para la salud de los obreros, a causa de las partículas agudas de sílice que contienen, por lo cual los labradores solo deben usarlas en determinadas tierras, cuando las distribuyen con máquina.

Precios proporcionados al excelente sistema de fabricación que esta casa tiene adoptado, sin atender a la competencia, que se funda únicamente en la baratura.

Como garantías ofrecemos la del análisis en los laboratorios agrícolas del Estado y la intervención de los compradores en la fabricación y en los libros donde se consigna, por sí ó por medio de personas autorizadas, siendo esta la única fábrica que las concede con tanta amplitud.

CASA FUNDADA EN 1893

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Doctor J. Rodríguez,

Asistente de las clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid), exalumno del Instituto Oftálmico y consultorio de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso

Consulta diaria: de once mañana a una tarde.

SAN JUAN, NÚM. 61, 1.º

### Dr. A. Garazo

Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

### Petra Saiz, corsetera

ofrece sus servicios en la calle de las Calzadas, núm. 18, 2.ª, y a domicilio.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas.

de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Almacén de abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS DE

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

Calle de la Paloma, núm. 32, Burgos

Abono mineral marca "LA CIGÜEÑA", especial para leguminosas (yerros, alholbas, habas, lentejas, esparceta, alfalfa y trebol).

Más de cincuenta testimonios de conocidos y respetables propietarios y labradores de Burgos y su provincia, acreditan los buenos resultados obtenidos con su empleo en el referido cultivo (sistema Solari), y acerca de lo cual se darán amplias é interesantes noticias y referencias.

Nota.—Esta casa tiene establecido un laboratorio químico para el análisis de tierras, cuyo servicio le hace gratuitamente.

Calle de la Paloma, núm. 32, Burgos.

### Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS por

### LUIS MANERO

Exposicionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Dependiente

Se necesita uno que esté bien impuesto en su obligación en la Peluquería de Segundo Diez, Espolón, 8.

### Apertura de tribunales

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE

La prensa de Madrid se ocupa con elogio del discurso leído por nuestro ilustre paisano D. Eduardo Martínez del Campo, presidente del Supremo, en el solemne acto de la apertura de los tribunales.

El tema sobre que versa es el de «La organización del Poder judicial y su misión en la sociedad y en el Estado», y aprovecha el presidente la ocasión que le brinda tan amplio campo de estudio para exponer ideas, planes y orientaciones en orden al régimen, atribuciones y modo de administrar justicia, y en orden al personal a quien está encomendada tan alta función, fruto de su dilatada experiencia, de su ilustración reconocida y de las enseñanzas que la realidad ha podido ofrecer a su observación y celo en los no pocos años que lleva ocupando el más elevado sillal de la magistratura española.

En la imposibilidad de transcribir íntegro el referido discurso, nos limitaremos a dar idea a nuestros lectores de su contenido y de los puntos más culminantes del mismo.

Empieza recordando que el siglo pasado ha dejado al presente, como herencia, multitud de problemas científicos en «inacabable serie de complicado engranajes», y que esos problemas se aumentan aún, en el orden de las relaciones humanas que constituyen la esfera jurídica; considerando como principales el referente a la transformación del régimen de la familia, primero y principal cimiento de los Estados, de monarquía tradicional, como es ahora, en federalista, y el consistente en determinar hasta qué grado es susceptible de formas no usadas y de aprovechamientos distintos, el asiento del solar que sostiene la propiedad individual y la colectiva y común, afirmando en cuanto a éste la conveniencia de llegar al «reparto de las utilidades de la industria y de la agricultura por equitativa participación de cada elemento productor, en tributo de justicia y con la mira de aliviar las estrecheces de la vida de clases integrantes del cuerpo social, como son los obreros manuales y obreros de la inteligencia.

Expresa su creencia de que, si el siglo actual no da a esos y a otros muchos problemas solución conciliadora, no verá reinar la paz material; por lo cual, es urgentísimo dirigir la acción de los hombres de buena voluntad, para seguir el «áspero camino de la excelsa empresa», cada uno desde su puesto, unos como capitanes y directores; otros, como subordinados y dirigidos, todos inspirados en el santo amor a la Patria, y conscientes de los deberes activos sociales y de ciudadanía.

Más estrechos que estos deberes, son los de aquellos que recibimos—continúa—del Estado el honor de investidura, que tanto nos enaltece, como la de juzgar a nuestros semejantes; por eso, todos debemos preocuparnos de que la misión que nos está encomendada la realicemos en las condiciones legales y morales que la determinan, y como primera, haciéndola nuestro lema, «la fidelidad religiosa y cordialísima al deber».

Dice al ocuparse del poder judicial que está constituido por esa potestad que es elemento integrante de la soberanía de los Estados y condición de su vida; por eso su atinada organización es «metro puntual del grado de civilización de los pueblos».

La elección de los jueces debe ajustarse a la ley, bajo la fiscalización de los Tribunales, cuyo método necesita complemento para asegurar la observancia de la ley y, a la par, la inamovilidad y con ella la independencia judicial, encomendando al Tribunal que más garantías ofreciera la apreciación de la legalidad de los nombramientos, del destino y del ascenso, si ha de subsistir, y de la separación de los jueces, salvo el caso de destitución individual por indignidad, que podía quedar reservado al Gobierno.

En la época en que estamos la esfera de la justicia demanda ampliación.

El derecho individual, la libertad del ciudadano, la protección de sus bienes, de su honor, de su estado y de cuantos derechos estén en su patrimonio, de cualquier origen que sea, social, civil, político ó administrativo, exige la garantía superior de los Tribunales frente de todo agravio positivo. Hasta los de las leyes mismas, posibles porque la labor difícilísima del Poder legislativo, la rapidez con que alguna vez dicta sus mandatos obligatorios, el predominio inapartable de su acción de lo contingente, *in ocasión a leyes contradictorias, deficientes, excesivas y complicadas*, cuyas consecuencias, si fueren funestas, no respondiendo a la intención, sólo quien las hizo está capacitado para cortar, dergándolas repentina ó lentamente. No siendo por esto inverosímil en la realidad que un derecho individualizado, no una aspiración ó una aptitud que constituyen situaciones diversas, integrante de caudal conocido, se desconozca ó se anule por una ley, no parece propósito atrevido someter el caso a acción judicial.

Y, refiriéndose a continuación a las demandas de «regeneración de la administración de justicia», dice que se escribe y se lee mucho sobre tal tema; pero no se dan soluciones de conjunto, que son las que cuadran a las obligaciones de legislador y de gobernante, mirando desde lo alto a la totalidad del cuerpo social.

Se ocupa después de la jurisdicción contencioso-administrativa, reintegrada al Tribunal Supremo, en su último grado, aunque conservando en las Audiencias el carácter *mixto*, por cuya terminación y por la completa incorporación de esta jurisdicción a los Tribunales ordinarios aboga, opinión que afirma—vuelve a predominar entre los doctos, prometiéndose que, aunque quizá en no cercano día, se llegue, por este concepto, a mayor ensanche del círculo de acción de los Tribunales, y volviendo a indicar, con la declaración de ser devoto ferviente de tal idea, que a los Tribunales debe encomendarse la decisión de los agravios que a los derechos adquiridos puedan causarse, no sólo por los actos ó omisiones de la Administración, sino hasta los provenientes de las *leyes*, cuyo poder y eficacia a lo largo de su historia, sin que les esté dado «menjurar el patrimonio de intereses ó de honor, a no mediar expropiación semejante a la que autoriza la utilidad pública».

Afirma, además, creer sinceramente que, en acatamiento al principio de que todo derecho individualizado y perfecto ha de estar bajo la salvaguardia de los Tribunales, hasta la *constitucionalidad* de las leyes y consiguientemente el ejercicio dentro de ellas, de las atribuciones de autoridad, a los *Tribunales han de deferirse, proveyendo a los ciudadanos de acción para impugnar con eficacia lo inconstitucional*, siempre dañoso y ocasionado a turbulencias, si además agravia derecho positivo preexistentemente individualizado. A ello no es obstáculo el que nuestra Constitución tenga la forma de ley ordinaria, porque en cuanto a lo esencial de la organización y facultades de los Poderes, las leyes posteriores a ella deben ajustarse, puesto que en virtud y con las condiciones que señala se forman y establecen.

Examina luego los aspectos capitales del problema de la organización judicial, estudiando las condiciones de ingreso en la carrera y las dotes de suficiencia y de moralidad que deben adornar a los agentes de la Administración de justicia, y concluye con palabras laudatorias para la judicatura española y para la meritoria labor efectuada por el servicio de Inspección y Vigilancia creado en 1904.

El trabajo del señor Martínez del Campo es obra altamente concebida y expresada en términos de gran claridad y corrección literaria. El presidente del Tribunal Supremo ha dado una vez más pruebas de su gran suficiencia jurídica.

### MARRUECOS

#### LA NOTA FRANCO-ESPAÑOLA

La Nota enviada por los Gabinetes de París y Madrid a las demás Potencias signatarias del acta de Algeciras, va precedida de un largo preámbulo, estableciéndose que la cuestión del reconocimiento del nuevo Sultán debe resolverse según los principios sobre los cuales se ha mantenido el acuerdo de las Potencias en la cuestión marroquí, desde el convenio establecido por el acta de Algeciras.

España y Francia, designadas para dar cuenta a las demás Potencias de estas proposiciones, han adoptado como regla general que el reconocimiento del nuevo Sultán debe subordinarse completamente al logro de las aspiraciones comunes de todos los Gobiernos extranjeros, concretadas en los siguientes puntos:

Confirmación del acta de Algeciras y de las medidas adoptadas para garantizar su cumplimiento, y de los derechos otorgados y concedidos a España y Francia para impedir el contrabando de armas por mar.

Confirmación de todos los demás tratados y compromisos del Majzen, con relación a los Gobiernos extranjeros, del Cuerpo diplomático y de los particulares.

Aceptación de la responsabilidad de las deudas del Majzen, pudiendo ser comprobadas ulteriormente las de los particulares.

Confirmación de las atribuciones reconocidas para exigir indemnizaciones por las matanzas de Casablanca, reconociéndose el nuevo Sultán responsable del pago de dichas indemnizaciones.

Desautorización oficial y formal de la guerra santa, por medio de cartas jerifianas, enviadas a las ciudades y tribus.

Adopción de las medidas necesarias para afirmar la seguridad en los alrededores de los puertos y caminos hacia el interior.

Obtenidas estas garantías, podrá ser reconocido el nuevo Sultán, conservando las Potencias, naturalmente, el derecho de intervenir cerca del mismo en el arreglo de los intereses particulares, especialmente en los relativos a Francia y España, como los desembolsos y gastos militares, etc.

Finalmente, se insinúa la conveniencia de que el nuevo Sultán conceda a su hermano Abd-El-Aziz una pensión honorosa, recomendando asimismo la equidad para con los partidarios del Sultán vencido.

#### TEXTO DE LA CARTA DE MULEY HAFID

La agencia Havas publica un análisis de la carta dirigida por Muley Hafid al Cuerpo diplomático.

Manifiesta Muley Hafid, en el documento, que después de su comunicación anterior a las Potencias amigas, fué proclamado Sultán en Tanger y en los demás puertos.

Considera, pues, como su deber ejercer los derechos de su soberanía, y garantizar la seguridad de sus súbditos y de los de las Potencias amigas.

El nuevo Sultán añade que su proclamación le obliga especialmente a cumplir con los compromisos acerca de los cuales ha recaído un acuerdo en Algeciras entre Marruecos y las Naciones amigas, y a emprender las medidas consecutivas a dicho acuerdo; pues considera que no podría cumplir con sus obligaciones mientras las Potencias amigas no hayan reconocido como representantes suyos a los agentes marroquíes, que habrán de participar en Tanger en las deliberaciones del Cuerpo diplomático, y realizar las medidas previstas en el acta de Algeciras.

Muley Hafid pide a continuación a los ministros de los Gobiernos que representen a los Gobiernos que representan, a fin de que se pongan de acuerdo para reconocerle como Sultán.

Agrega que aceptará los convenios concertados con sus antecesores con todas las Potencias, sinularmente el acta de Algeciras, que considera como la base de la prosperidad y progreso político y económico del Imperio; pues garantiza la independencia de su país, e impone la realización de útiles reformas.

Termina esperando que las Potencias amigas le prestarán su concurso con igual participación en las deliberaciones relativas a dichas reformas y en su aplicación.

### Notas bibliográficas

*Manual práctico del conductor de automóviles*.—Los editores señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, acaban de poner a la venta, notablemente corregida y aumentada, la segunda edición del *Manual del conductor de automóviles*, escrita por el ingeniero francés Henry de Graffigny, reconocido universalmente como indiscutible autoridad en mecánica y electricidad, y el ilustrado ingeniero militar español D. Ricardo Mayo.

El haberse agotado en breve tiempo la primera edición y las continuas peticiones que de este libro tienen sus editores, ha venido a demostrar que el *Manual del conductor de automóviles*, de Graffigny y Mayo, es indispensable al *chauffeur*, si quiere llegar a dominar los secretos del automóvil; al que posee ó desea adquirir un automóvil, por ser este libro el maestro más práctico que puede elegir, y al fabricante mecánico por constituir el más seguro guía para resolver cuantas dificultades puedan presentarse en sus constantes trabajos de construcción y reparación.

Entre las novedades que contiene esta nueva edición, es digna de mención una muy bien hecha lámina en colores, desmontable, que es la representación de un perfeccionado automóvil «Dainler», en la que aparece, en primer término, el coche en conjunto, y después, levantando sus láminas, puede irse estudiando todo el mecanismo de su maquinaria y caja, etc., con lo que se puede llegar a un dominio completo de cuantos elementos constituyen un automóvil, pues para su mayor conocimiento acompaña a la lámina una hoja descriptiva.

El *Manual del conductor de automóviles*, de Graffigny y Mayo, lo forma un tomo de cerca de 600 páginas de nutrida lectura, donde se da a conocer en primer término, y a manera de prólogo, el *vocabulario del automóvil*, ó sea una relación de las palabras y términos técnicos empleados en el automóvil, y la definición y clasificación de los mismos. A continuación, con gran minuciosidad y todo género de detalles, se hace la descripción de cuantos elementos y accesorios constituyen un automóvil. Después estudia los accidentes y sus causas; modos de resolverlos, los útiles y herramientas necesarios, y da a conocer lo que pudiera llamarse el arte de

guiar un automóvil, con atinadas observaciones sobre el modo de conducirse sobre las marchas. Por último, expone muy atinadas observaciones para el que ha de comprar algún coche; estudia los diversos tipos de automóviles que en el mercado se conocen, así como la motocicleta y las *carotas* automóviles, terminando con la exposición de la legislación vigente sobre la materia, y de unas utilísimas tablas para medir la velocidad de un automóvil en kilómetros por hora, y para reducir la velocidad en kilómetros por hora a metros por minuto ó segundo.

El *Manual del conductor de automóviles* se vende al precio de 7 pesetas en rústica, y 8 encuadernado, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más, respectivamente. Pídase a los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

#### DESDE ZARAGOZA

### Congreso Mariano.

Promete ser un acontecimiento el próximo Congreso Mariano, al cual se asegura que concurrirán más de 50 prelados españoles y extranjeros.

El día 29 de Septiembre, sesión de clausura, saldrá el Gran Rosario. Este número del programa llevará a Zaragoza más de 50.000 devotos y curiosos. No hay espectáculo más emocionante.

El nombramiento del cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, para Legado Papal, ha entusiasmado a Zaragoza. Dada la esplendidez del señor Soldevilla y la hidalguía de aquel pueblo, se puede augurar a monseñor Aguirre un recibimiento más soberbio que el de monseñor Vannutelli en Londres.

Parece que monseñor Aguirre llegará el 26, a las cuatro de la tarde.

### Información militar

LA NUEVA TÁCTICA.—Está ya impreso el nuevo Reglamento táctico, y un día de éstos se enviará a los Cuerpos y se pondrá a la venta.

Antes de ello habrá de publicarse una Real orden sobre saludos, pues habiéndose modificado éstos en el nuevo Reglamento, hay que disponer que la modificación se extienda a todo el Ejército, pues de lo contrario resultaría una falta de uniformidad en materia tan importante.

El nuevo saludo se hace sobre la marcha: en el momento de llegar a su inmediatez, a las clases; cuatro pasos antes de llegar, a los oficiales; haciendo alto, a los generales, y en la forma en que hoy se hace a éstos, es decir, dando frente é inclinando la cabeza, se reserva para la bandera y el Rey.

La Real orden a que nos referimos comprenderá también la modificación que deberá introducirse en los honores, como consecuencia de haberse suprimido la posición de arma terciada. Estos honores se rendirán en lo sucesivo poniendo el arma sobre el hombro.

Por las razones apuntadas se cree que la Real orden se publicará en breve.

### Crónicas provinciales

#### MIRANDA.

Hoy ó mañana llegarán los toros y las vacas que se correrán en las próximas fiestas.

Estas empezarán el jueves por la noche, con animados bailes en la vía pública, amenizados por la notable banda de esta ciudad y parejas de gaiteros contratados al efecto.

El comercio y el vecindario se preparan a recibir dignamente a los forasteros, arreglando y vistiendo de nuevo sus establecimientos y viviendas.

El nuevo Casino Mirandés introduce reformas en sus salones.

En la Mirandesa se anuncian grandes bailes.

Los ciclistas se están preparando para coger el mayor número posible de cintas, y los toreros en agraz a recibir los porrazos que por clasificación les correspondan, de las capeas de vacas.

El digno comandante de esta plaza, D. Daniel Merino, ha entregado al señor alcalde para que los reparta entre los niños de las escuelas unos bonitos carnets, costeados de su peculio particular, en los que está impreso el canto a la Bandera, de Sinesio Delgado.

Digna de alabanza es la iniciativa del bizarro jefe, al hacer que se propague entre los niños el santo amor a la bandera y a la patria.

14 Septiembre.

#### ARANDA DE DUERO

Con mayor animación que la de otros años se celebran éste las tradicionales ferias y fiestas de la Virgen de las Viñas.

En su Santuario se cantó ayer a gran orquesta la Santa Misa, por las melodiosas voces del orfeón de los misioneros del Corazón

de María, que tan habilmente dirige el compositor R. P. Sierra. Predicó las glorias de la Virgen de las Viñas el M. R. P. Doderó, ganándose muchos elogios y justas felicitaciones.

Después salió la sagrada imagen en procesión por las alamedas que rodean al Santuario, las cuales rebosaban de inmenso gentío. Llegaron muchos coches, de los que bajaban elegantes damas para presenciar la procesión, que se efectuó solemnemente: precedida de los guiones y estandartes era conducida la Virgen en su hermosa carroza, con los ángeles en legión á sus plantas, con su manto de raso y preciosos bordados en oro y en su cabeza la corona de plata y rica pedería, y bajo palio deslumbrador.

Detrás seguían las Corporaciones civiles y militares, el ilustre Ayuntamiento y la banda municipal, dirigida por D. José Noguera.

Las reses que se han jugado esta tarde, de D. Victoriano Cortes, del Colmenar Viejo, han resultado con más bravura que poder, cumpliendo en varas, de las que recibieron cinco y siete cada bicho y despachando nueve caballos en plaza, cinco de ellos el quinto toro, que fué el mejor de la tarde.

Guerrero, de oro y azul, lució su destreza en sus tres toros, ganándose otras tantas ovaciones.

Saleri, de oro y verde, despachó los tres bichos con medias estocadas que bastaron para acostar á los cornúpetos y banderillo preciosamente al cuarto toro, prendiéndole pares superiores. Fué ovacionado.

En los de aupa hubo de todo y en banderillas estuvieron acertadas ambas cuadrillas, especialmente Recalcao, que se ganó ovación y un billete de 25 pesetas que le regaló un aficionado.

En los palcos se pudo admirar la gracia con que adornaban sus cabezas las simpáticas señoritas, ataviadas elegantemente con sus mantillas, flores y mantones.

15 de Septiembre.

La Unión de estudiantes franceses

Ayer tarde, según indicábamos, fué el ilustre profesor de Toulouse, señor Mérimée, á saludar al claustro del Instituto y visitar el edificio, que no había visto, después de las últimas reformas.

En el despacho de la Dirección se hallaba reunido todo el profesorado de la casa, estando también los señores Gil, Santamaría, Fernández Cavada y Sarmineto, y después de los saludos y presentaciones de rúbrica, y de cambiar impresiones, respecto á la marcha que ha tenido el curso de verano, este año inaugurado, y del cual se mostró el señor Mérimée en extremo complacido, se recorrió todo el piso alto del edificio, visitando detenidamente los gabinetes y laboratorios; en el salón del archivo, donde se halla instalado el nuevo aparato de proyecciones, se hizo funcionar á este, presentando algunas curiosas placas de Geología y Prehistoria. Vióse luego el magnífico gimnasio y el jardín, y ya de noche, todos los concurrentes se reunieron en la sala de profesores, adornada artísticamente con flores y plantas, y donde se sirvió un exquisito lunch, fiesta verdaderamente familiar, en que reinó la mayor cordialidad.

La conversación, como puede suponerse, versó acerca del curso de verano, con tan brillante éxito inaugurado, haciéndose proyectos para que el año próximo, en que se espera mucha mayor concurrencia de alumnos, se obtenga aún mejor resultado.

Entre otras ideas que respecto al particular tiene el señor Mérimée, hay una que, de llevarse á la práctica, logrará seguramente gran aceptación en Burgos; es la de que el verano próximo, algunos de los profesores franceses que vengán á seguir los cursos, abran cátedras gratuitas en el Instituto de idioma francés, para cuantas personas deseen aprenderle ó perfeccionarle.

Mostrarán así su agradecimiento á la población, y, por otra parte, concurriendo muchos españoles al Instituto, se entablarán y estrecharán relaciones entre ellos y los franceses, y unos y otros se perfeccionarán en el estudio de los idiomas.

Otros proyectos é ideas se emitieron, pero, aunque aceptados en principio, requieren aún estudio.

El curso de verano toca ya á su fin, siendo muchos los alumnos que están volviendo á su país; todos llevan, acreditando sus estudios, unos bonitos diplomas, autorizados con las firmas del señor Mérimée y de los profesores encargados de los cursos, y con los sellos de la Universidad de Toulouse y del Instituto de Burgos.

Estos diplomas serán una recomendación especial para la carrera literaria de los que los posean.

Entretenidos con todas estas noticias y proyectos, los concurrentes permanecieron largo rato en el Instituto y eran ya más de las ocho cuando se retiró el señor Mérimée, á quien salieron á despedir hasta la puerta todos los profesores, acompañándole hasta su casa una comisión del claustro.

NOTICIAS

Un periódico de La Coruña dice que se indica al gobernador civil señor Crespo de Lara para desempeñar el mismo cargo en Granada.

Consulta de niños del Dr. Andrio. Lain-Calvo, 61. De 11 á 1.

Acaban de celebrarse en el Burgo de Osma las conferencias episcopales, á las que han concurrido el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre y los obispos del Burgo, Santander, Palencia, León y Vitoria.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BURGOS. — Exámenes para mañana 17 del corriente: A las diez.—Ingreso, Historia Literaria. A las once.—Aritmética.

En el cruce del puente de San Pablo al Correo existe una boca de riego, con la tapa rota hace ya bastante tiempo, que va ocasionando algunos percances á los transeúntes. Esperamos que se procederá á su arreglo.

Acompañado de su señora marchó ayer á Briviesca, donde permanecerá hasta fin de mes, nuestro particular amigo el oficial primero de oficinas militares don Victoriano Martínez.

En breve se efectuará en la parroquia del Salvador, de Valladolid, la boda de la señorita Albina Diez Montoya, con el oficial del arma de caballería D. Alejandro Villarejo García.

No se ha reunido esta tarde suficiente número de señores concejales para celebrar sesión, por lo cual tendrá lugar el viernes, en segunda convocatoria.

Preciosas postales de felicitación, adornadas con brillantez imperial, á precios muy reducidos, última creación postal, en la exposición de la librería de la Isla, 17. Entrada libre.

D. Pablo Araus nos ruega hágamos constar que, al ser agredido el domingo último en la granja de Escobilla por otro sujeto, de cuyas lesiones fué curado en la Casa de Socorro, no medió entre ellos palabra alguna que significara riña.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido el retiro para Aranda de Duero, al carabiniere de la comandancia de Pontevedra Adrián Molero Sendino, y para Santander, al guardia civil de la comandancia de Burgos Nicolás Ruiz Fernández.

—Dice La Correspondencia Militar que el ministro de la Guerra, que sale hoy de Madrid para San Sebastián, lleva ultimado cuanto tiene relación con las reformas de los uniformes.

En lo acordado para la reforma del uniforme de caballería se han hecho algunas variaciones.

Toda el arma llevará en las mangas y costuras de la guerrera vivos del color del Instituto, y los dragones usarán las estrellas, galones y botones dorados.

Los emblemas ó números del cuello serán de metal, y no bordados, como primeramente se había dispuesto.

En Vitoria han contraído matrimonio la señorita Eloisa Gamindo Peralta, hija del teniente coronel de Estado Mayor don Eugenio; y el joven médico D. Ildefonso Franco. En la comitiva figuraban el teniente general D. Ramón González Tablas, los generales de división señores Alvarez Sotomayor y marqués de San Juan de Puerto Rico y los de brigada señores Cirujeda y Ayala. Los recién casados salieron para el extranjero.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico vegetal Licor del Polo.

Ha mejorado en su enfermedad el excelentísimo señor D. Florencio Caula; comandante general de ingenieros de esta región. Lo celebramos.

Los peregrinos que, según ayer anticipamos, pasan mañana, á las 4.9 de la madrugada, por Burgos, con dirección á Zaragoza, pertenecen á la Adoración Nocturna.

De la mencionada Congregación se reunirán en la capital aragonesa unos 10.000 asociados, para postrarse á las plantas de la Virgen del Pilar.

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Paredes, de un año, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, por una caída.

Antonio Albarrán, de 66, contusión de 2.º grado en el dorso del pie izquierdo, que le causó un cilindro.

Cecilio Arribas, de 30, contusión en el dedo meñique derecho, por un martillazo.

Teresa Andrés, de 2, herida contusa en la cara anterior de la pierna derecha, que se produjo casualmente.

Saturnino Calvo, de 13, contusión de 2.º grado en la región frontal, que le causó una mujer con una piedra.

Ha sido denunciado Bonifacio González, vecino de Sarracín, por tener apacentando ganado lanar en terrenos sembrados de patatas.

IDELEXÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Alberto Subiñas y Francisco Arroyo, vecinos de Covarrubias, cuestionaron días pasados en la indicada villa, resultando el Francisco con una herida leve en la cabeza, á consecuencia de un palo que le dió su contrario.

Dichos sujetos han sido detenidos.

En el monte público de Necedo se hallaba hace unos días cortando leña Pablo Martínez, de 18 años, cuando fué acometido por Martín Beato García, vecino de dicha localidad, quien le produjo heridas en la cabeza con un hacha.

El juzgado entiende en el asunto.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Esta noche vuelven á presentarse los aplaudidos Canelas. Dichos artistas, agradecidos á las deferencias del público burgalés, presentarán hoy un escogido programa, compuesto de los seis números que mayor éxito han alcanzado.

D. Arturo hará la explicación del crimen; el tambor de la «troupe» presentará «El quinto», y el director bailará con D. Canuto el garrotín cómico-burlesco, con tanto éxito estrenado ayer.

A LAS SEÑORAS Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao,

con los equipos de novia, canastillas y confecciones para niños, para la temporada de invierno. Hotel Norte. Hasta el día 20 pueden ver las muestras.

UN ADORNO DE MODA Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras á domicilio.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALCHICHÓN de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojos de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado. Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

Bronquitis Tarrasa, Calle Media Paseo 46, 8 Marzo 1908. "22 meses pasé sufriendo una bronquitis terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y preparar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión SCOTT." Bautista Caballé.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la Emulsión SCOTT, aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta del "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; y el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

En los PERIODOS así ABUNDANTES como ESCASOS, en las HEMORRAGIAS, SUSPENSIONES, etc., es de resultados POSITIVOS el empleo del SIN RIVAL ESPECIFICO americano la SALUD DE LA MUJER, de J. Lagunilla. Véase anuncio en la 4.ª plana.

Diario de avisos Guitos SANTOS DE MAÑANA.—Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués. Catedral.—Novena del Santísimo Cristo, en su capilla, á las seis y media de la tarde. San Luis.—Novena en honor de San Francisco, á las siete de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Comisión mixta.—Base para el reparto del contingente del año actual á las Cajas de recluta de Burgos y Miranda, y cupo de enteros y décimas que tienen, después de agregadas las que les ha correspondido por las mayores fracciones decimales. Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 2.ª y 3.ª de Burgos y Briviesca. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Joaquín Carbonell, Mr. Ernst Molineu, D. Bernardo Puertolas Monchis y señora, D. Blas Ruiz, Srta. Sara Cautla. Hotel Universal.—D. Bernardo Santo, D. Miguel Vallejo, D. Doroteo Mora, D. Teófilo Castillo y señora, Mr. Hubert Gotie, Mr. George H. Hallen y familia, D. José Zapata y D. Lucio López. Hotel Norte.—Mr. Allart y familia, D.ª Anastasia Morin, D. Manuel Sauras, Sr. Portillo y familia, don Juan Lamamié, D. Andrés Rubio, D. Juan Sayes, D. Francisco Pineda Arroyo, D. Augusto Mayer, Sr. Rupret y Srta. Victoria, D. Valentín M. Pérez y familia, Mr. Gaston Rosnier y familia, Mr. Prete Agustín, D. Mariano Nino, D. Anonio Canivel y D. Benjamin Gardiel.

Instrucción Pública Se hallan vacantes, por renuncia de los maestros que las desempeñaban, las escuelas de Ordejón de Arriba, Avellanosa de Rioja y Padilla de Arriba.

Tribunales Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleto procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Federico Ruprecht, con don Arturo de Arana, sobre revocación de acuerdos; ponente, señor Molina; defensores, Licdos.ª Fernández Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Herrero y Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Manuel González García, 63 años, Santa Dorotea 15; Eufemia Larreategui Rivera, 6 meses, Nuño Rasura 13; María Domingo López, un año, San Cosme 44; José María Vinals Puig, 47 años, Peña; Agapito González Cubillo, 70 años, Casa provincial. Nacimientos.—Valeriano Sánchez Martín. Matrimonios.—D. Antolin Lucio Fernández, con D.ª Julia Guadilla Pérez, mañana á las diez y media en Santiago.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 697'2; á las tres de la tarde, 696'3. Temperaturas: máxima sol, 33'0; máxima sombra, 22'0; mínima sombra, 8'4. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados Barcelona 15.—Mercado flojo. Vendióse trigo de Gomcello y Peñafiel á 47'50 re. fanega, de Tarazona y Aranda á 47 y de Medina á 48'25. Llegaron 109 vagones. Valladolid 15.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 2.000 fanegas de trigo, cedidas á 48 rs. las 94 libras. Tendencia floja. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 250 fanegas, que fueron vendidas á 48 rs. las 94 libras. Tendencia floja. Salamanca 15.—En este mercado entraron 506 fanegas de trigo, cotizadas á 48 rs. una. En el de Tejares entraron 190 fanegas, pagadas á 47'75 y en el de Chamberí 362, á 47'75. Palencia 15.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, 500 de centeno, 600 de cebada y 200 de yeros. Precios que han regido: Trigo á 46 rs. las 92 libras, centeno á 34 fanega y cebada á 24 y 24'50.

Comunicado Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Circulando estos días por la prensa, como nota de actualidad, las noticias de la persecución de que vienen siendo objeto algunos llamados agentes de emigración y de varias detenciones efectuadas, estimo conveniente hacer constar, por decoro personal, que se confunde lastimosamente en la apreciación de esas noticias al que incurre en los delitos señalados en la ley vigente y al que ejerce el cargo de corresponsal exclusivo de casas determinadas para facilitar noticias é informes relacionados con el transporte marítimo y el pasaje, en cuanto se refiere á la Compañía de quien se ha recibido este encargo.

En su virtud, ruego á usted haga constar en su estimado periódico que el que suscribe ejerce el cargo de corresponsal de la respetable razón social «Edmundo Couto y Compañía», de Bilbao, con quien me unen antiguos vinculos de amistad particular, cuyo cargo ha sido debidamente legalizado por la competente autoridad en fecha reciente, para que en ningún momento pueda confundirse con los ganchos y casas de emigración, que caen dentro de la acción de la justicia. Es de usted afmo. s. s. q. s. m. b., TEÓFILO MARTÍNEZ.

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO Madrid 16.—(11 mañana). Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando el proyecto económico-administrativo del Ayuntamiento de Madrid. —Anunciando la subasta para la ejecución de las obras de la Gran Vía, en esta Corte. —Participando que ha desaparecido la peste levantina de Port Said.

Llegada de ministros A noche, en el rápido, llegaron á Madrid los señores González Besada y Sánchez Guerra.

En la estación fueron recibidos por los ministros de la Guerra y Gobernación, autoridades, subsecretarios y directores generales de los respectivos departamentos y numerosos amigos. Hoy se posesionarán de los ministerios de Hacienda y Fomento.

En Gobernación Al recibir anoche el señor Lacierva á los periodistas, les dijo que ayer mismo había firmado una Real orden, aprobando el plan de condiciones para la subasta de la Gran Vía, y otra, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para la emisión del proyectado empréstito. Confirmó el ministro de la Gobernación que vendrá á Madrid el señor Maura, cogiendo su estancia con la venida del Rey para presidir un Consejo de ministros.

Sánchez Bustillo El señor Bustillo continuaba anoche en gravísimo estado.

Para atraer forasteros A noche, á las diez, se verificó en el Círculo Mercantil una reunión, para tratar de fomentar la concurrencia de forasteros á Madrid.

Presidió el acto D. Sabas Muniesa, quien declaró que aceptaba la presidencia, porque desea que el indicado Círculo sea el primero en prestar su concurso á una obra tan beneficiosa para el pueblo madrileño.

El señor Trompeta, en nombre de la Asociación de la Prensa, ofreció el decidido apoyo de la misma.

D. Fulgencio Miguel dijo que el señor Aguilera debía ocupar un puesto en la mesa presidencial, por su probado amor á Madrid.

Así se acordó. Hablaron varios de los concurrentes, entre ellos el señor Niembro, presidente de la comisión organizadora, quien propuso la candidatura de la comisión ejecutiva y que se concediera un voto de gracias á los señores González Besada y Garay. Aprobáronse ambas proposiciones y terminó la reunión.

Los socialistas Los delegados de las Sociedades obreras, reunidos anoche en el Centro Obrero de la calle de Relatores, acordaron aprobar la conducta de los concejales socialistas, y, si fuera preciso, realizar una manifestación en apoyo de los mismos. Se cree que, en último término, llegarán hasta la huelga general.

Un crimen A noche, en la Ronda de Segovia, ribera del Manzanares, apareció muerto de dos lazlos en la espalda un sujeto, como de 30 años de edad y al parecer vaquero. Señora quienes son los agresores.

Escándalo turino GRANADA.—En la corrida que se celebró ayer en Baza se inutilizó el único español y en vista de que era imposible sustituir el alcade suspendió la fiesta. Los espectadores entonces se amotinaron tratando de obligar á que se lidiara los toros que quedaban.

La guardia civil restableció el orden, matando á tiros á los dos toros que se hallaban en los corrales.

Una frase de Pio X ROMA.—Al conocer S. S. el Papa la orden dada por el primer ministro inglés monsieur Asquith, prohibiendo que en la procesión de los católicos reunidos en el Congreso Eucarístico de Londres figurase el Santísimo Sacramento, exclamó emocionado: —Ya no hay libertad, ni en Inglaterra.

Todo igual BILBAO.—El comité de la Federación obrera celebró anoche sesión, acordando ver con simpatía las peticiones hechas por los carreteros huelguistas, como también la adhesión de los cargadores del muelle y de los descargadores de carbón, y ofrecerles el apoyo moral y material.

La Federación de conductores y cobradores de los tranvías eléctricos acordó pedir que sean admitidos nuevamente dos compañeros, despedidos por un capataz, por amañar matizar á algunos «esquirols» carreteros, y reglamentación de las horas de trabajo, que la empresa no despidá á sus empleados sin dar cuenta antes á la Junta directiva de las causas origen del despido.

Una comisión ha expuesto á la gerencia las anteriores pretensiones. Por su parte, los patronos carreteros también se reunieron anoche, resolviendo por terminadas sus gestiones, por tener otros obreros carreteros y cargadores disponibles si dentro de un plazo de 48 horas no depusiesen su actitud los huelguistas, volviendo al trabajo.

Salmerón Ayer se recibió un telegrama de Pau, diciendo que el señor Salmerón estaba mejor radísimo y que dentro de ocho días marcharía á Andalucía; pero esta madrugada ha recibido el hijo del señor Salmerón un despacho alarmante, encargándole que se pusiera en camino sin pérdida de tiempo.

Marruecos TANGER.—El oficial turco Rechich-Bey

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

El Guebbas sigue conservando el cargo de jefe de policía de la Guerra y de jefe de policía de la Marina...

Para sastrería. Se vende una mesa de nogal, herramientas y muestra. En esta administración informarán.

Molino en venta. Se vende en término de Vilviestre de Muñó, partido de Burgos, á unos dos kilómetros de la estación de Estepar, un molino harinero que antes fué fábrica. Para tratar: en Logroño con D. Nicolás Rodríguez, notario, y en Castrogeriz, con D. Teófilo Lanchares.

Traspaso. Se hace del establecimiento de vinos de la calle de Sombrerera, núm. 33. En el mismo informarán.

Criado. Se necesita para una granja, con buenos antecedentes, casado y que sepa andar con mulas. Informará en la plaza de Prim, número 12, piso principal, D. Cayetano García Loés.

Liquidación. Procedentes del antiguo comercio de la Sra. Viuda de Cecilia, se liquidan toda clase de géneros de ferretería. Llana de Afuera, número 2.

A las señoras. Acaba de llegar á esta capital la corsetera parisiense Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «Ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 á 150 pesetas. Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres en la calle de San Juan, 46, pral. derecha.

Pérdida. En la mañana del 15 del corriente, se ha extraviado una pulsera de señora con tres perlas. El que la entregue en casa de la Sra. Viuda de Muguero, La Trinidad, será gratificado.

Se arriendan. amplios locales y fuerza para instalar una industria en esta capital. Informarán sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañería.

Vino de Ribera. Por propio cosechero D. Martiniano Gallo, se vende en la calle de Santa Agueda, número 5, planta baja, á 3'75 pesetas los 16 litros, desde 8 en adelante.

No más calvos. Ha llegado á esta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos, mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De diez á una y de tres á siete. Se detendrá unos días, hospedándose en el Hotel Universal. Consultas gratis.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4).

Básculas. Se venden dos casi nuevas, de 200 kilos de fuerza. Plaza Mayor, 45, principal, izquierda.

La Central. ELEGANTE SALÓN DE PELUQUERÍA DE DIEGO PAZ PEÑUELAS. En este Salón se observa higiene y desinfección con toda rigurosidad. Almirante Bonifaz, 4, junto á la Plaza Mayor.

Aventadoras. Se venden y arriendan en los talleres de fundición de Julián Díez, Morco, 7, Burgos.

Pedir. en todas las buenas fondas, restaurantes y ultramarinos los vinos finos de las Bodegas Bilbainas. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 6 millones de pesetas. BILBAO—HARO.

Luis Martínez Olmos, MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO. Consulta diaria de once á una, y gratis á los pobres los lunes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Casa-teatro: entrada por el Espolón.

Dinero sobre hipotecas. Rentando cada 5.000 pesetas UN DURO DIARIO, cobrándose los intereses por trimestres adelantados y reintegrándose del capital cuando se desee. Informes gratis Ortiz de Zárate, 24, 2.º, dra., Vitoria. (Franguear respuesta.)

REGALOS. De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato. De todos gustos y categorías. 119.000 objetos diferentes. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

Para oficina. Se ofrece un joven con bastantes años de práctica y muy buena letra, prefiriendo escritorio de abogado, notario, actuario ó procurador. Informes en esta administración.

General Accident. Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS. VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES. Sinistros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS. Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que trata muy rápidamente. Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID.

Oímos en venta. Se venden en la villa de Arcos unos 60 á 70, valederos para vigas y cubos de carros. Sus dueños son Guillermo del Río, Duque de la Victoria, 5 y 6, Burgos, y Juan Moreno, Parador del Hospital del Rey.

Pérdida. de una sombrilla negra. A quien la entregue en la calle del Almirante Bonifaz, 16, 2.º, se gratificará.

Abonos minerales. puros, de las más altas graduaciones, garantizados, sin mezclas y de las mejores procedencias. Superfosfato de cal. Escorias de desfosforación. Sales potásicas de Strassfurt. Nitrato de sosa de Chile. Sulfato de amoniaco. Sulfato de hierro, caparrosa verde, y toda clase de sustancias fertilizantes. Alejandro Domínguez.—Burgos. Almacenes.—En la estación, frente á los muelles de pequeña velocidad. Para la venta.—Llana de Afuera, 4.

Ayuntamiento de Burgos. La comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento admite proposiciones para contratar la orquesta del teatro por un año, señalando en las proposiciones los elementos de que ha de componerse la orquesta y el precio correspondiente á compañías de verso, zarzuela, géneros grande y chico, y ópera. Las proposiciones irán dirigidas al presidente de la comisión y se recibirán en Secretaría hasta el 30 del corriente mes inclusive.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Almacenes de gran capacidad. Se arriendan, juntos ó separados, los de la calle de San Juan, núm. 63. Informes en la misma, 3.º izquierda.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja) de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23. Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

LA ANTIGUA PAÑERÍA de MARCOS MARTÍNEZ se ha trasladado de la calle de Lain-Calvo, número 3, á la Plaza Mayor, 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro.

Papeles pintados para habitaciones. Grandes novedades.—Precios económicos. Hijos de Santiago Rodríguez. | Paseje de la Flora, Burgos.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

COMPAÑÍA VINICOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE).

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Alsasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS: necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desensos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS. Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quiera en pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento balneario de Alsasua (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM). Aguas cloruro-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El esta diecimen,º á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

El Morito. RELOJERÍA DE J. M. VILLANUEVA. Espolón-Teatro. Único depósito de relojes de torre. Almacén de toda clase de relojes. Composturas en relojes ordinarios á 2 pesetas. Economía, equidad y garantía. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.

Baños de Cucho. Las aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz. Temporada de 25 de Junio á 25 de Septiembre. Itinerario.—A Miranda, en cuya estación esperan los coches, que en hora y media llegan al balneario.

Venta de casa. Con rebaja de su primitiva tasación, se hace de la número 2, triplicado, de la calle de Santander, de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 21 del corriente y hora de las once, en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, donde se hallan de manifiesto el precio y condiciones.

General Accident. Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS. VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES. Sinistros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS. Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que trata muy rápidamente. Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID.

Oímos en venta. Se venden en la villa de Arcos unos 60 á 70, valederos para vigas y cubos de carros. Sus dueños son Guillermo del Río, Duque de la Victoria, 5 y 6, Burgos, y Juan Moreno, Parador del Hospital del Rey.

Pérdida. de una sombrilla negra. A quien la entregue en la calle del Almirante Bonifaz, 16, 2.º, se gratificará.

Abonos minerales. puros, de las más altas graduaciones, garantizados, sin mezclas y de las mejores procedencias. Superfosfato de cal. Escorias de desfosforación. Sales potásicas de Strassfurt. Nitrato de sosa de Chile. Sulfato de amoniaco. Sulfato de hierro, caparrosa verde, y toda clase de sustancias fertilizantes. Alejandro Domínguez.—Burgos. Almacenes.—En la estación, frente á los muelles de pequeña velocidad. Para la venta.—Llana de Afuera, 4.

Ayuntamiento de Burgos. La comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento admite proposiciones para contratar la orquesta del teatro por un año, señalando en las proposiciones los elementos de que ha de componerse la orquesta y el precio correspondiente á compañías de verso, zarzuela, géneros grande y chico, y ópera. Las proposiciones irán dirigidas al presidente de la comisión y se recibirán en Secretaría hasta el 30 del corriente mes inclusive.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Almacenes de gran capacidad. Se arriendan, juntos ó separados, los de la calle de San Juan, núm. 63. Informes en la misma, 3.º izquierda.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja) de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23. Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

LA ANTIGUA PAÑERÍA de MARCOS MARTÍNEZ se ha trasladado de la calle de Lain-Calvo, número 3, á la Plaza Mayor, 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro.

Papeles pintados para habitaciones. Grandes novedades.—Precios económicos. Hijos de Santiago Rodríguez. | Paseje de la Flora, Burgos.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

COMPAÑÍA VINICOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE).

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Alsasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS: necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desensos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS. Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quiera en pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento balneario de Alsasua (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM). Aguas cloruro-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El esta diecimen,º á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

El Morito. RELOJERÍA DE J. M. VILLANUEVA. Espolón-Teatro. Único depósito de relojes de torre. Almacén de toda clase de relojes. Composturas en relojes ordinarios á 2 pesetas. Economía, equidad y garantía. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA.

Baños de Cucho. Las aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz. Temporada de 25 de Junio á 25 de Septiembre. Itinerario.—A Miranda, en cuya estación esperan los coches, que en hora y media llegan al balneario.

Venta de casa. Con rebaja de su primitiva tasación, se hace de la número 2, triplicado, de la calle de Santander, de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 21 del corriente y hora de las once, en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, donde se hallan de manifiesto el precio y condiciones.

Ama de cría. Se ofrece para su casa. Informará Galo González, en Villayerno Morquillas. En la zapatería «La Elegancia» se necesita un operario para hacer composturas, que sepa cumplir con su obligación. Atención. Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías. Importantísimo. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO. De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

GRAN EXITO REUMATISMO, NEURALGIAS, COTA. BALSAMO ANALGESICO DE VALDES Y GARDIN. Imprinta del DIARIO.

COMPLETO SURTIDO EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE PAÑERÍA.

ESTABLECIMIENTO  
EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2<sup>50</sup> semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



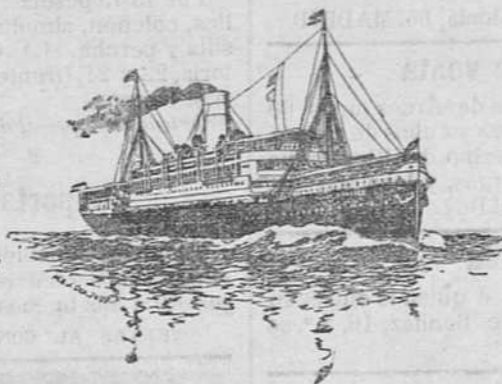
ESTABLECIMIENTO  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE BURGOS  
Plaza Mayor, núm. 10.

ESPOLÓN, 44

Vapores correos á América

Compañía  
Hamburguesa  
Sud-Americana



Hamburg  
América  
Linia

Pasajes á Montevideo,  
Buenos Aires  
y Chile

Pasajes á Cuba,  
México, Puerto Rico  
y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias  
CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALLEMANIA	3 Septiembre	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
SACHSENWALD	18 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
SANTA MARÍA	20 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
HISPANIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarien, etc.
QUE SE DIRÁ	29 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 8, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)

“La Vasconia,”—Sociedad de seguros contra incendios

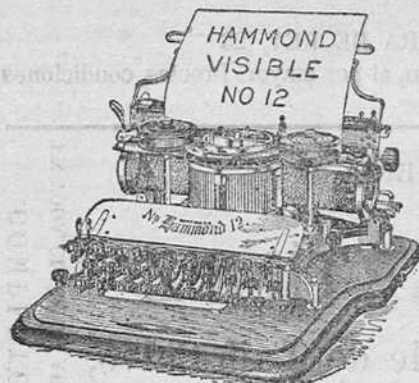
Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra . . . . .	5.000.000.00
Reservas . . . . .	148.907.68
Primas á cobrar . . . . .	1.746.747.34
<b>Total . . . . .</b>	<b>6.895.655.02</b>

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excm. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación.

Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.º, Burgos.



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR  
HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición internacional de Madrid, 1907  
Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINARIAS ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujo blanco en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4.º pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3.º pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

NEGRINA

CORONA

BETUNES LÍQUIDOS  
NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

D. José Mira, D. Fabián Barriocanal, don Mariano P. Chaperó, D. Anselmo Matute, D. Cándido Santos y señores hijos de Cipriano Moral.

Establecimiento balneario de Valdeleja

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZODADAS-TERMALES

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Calañas de Burgos á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambo con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rémila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo ó Calañas de Virtus.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

EL GASTOSO LAXANTE

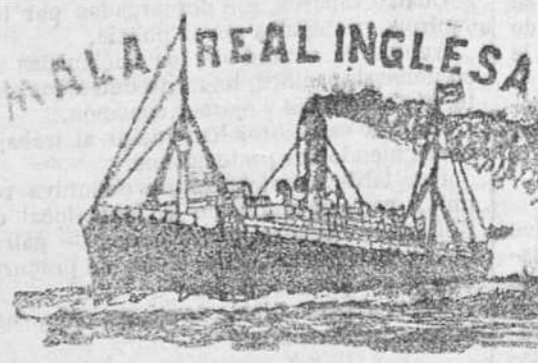
Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pias. caja

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cabo Horn

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 22 de Septiembre corriente, sin hacer escalas en el puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado Parí.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Septiembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Savor.

Admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda 425 y dos de impuestos; en primera clase 525 y cuatro de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 225 pesetas y una de impuestos; en segunda 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

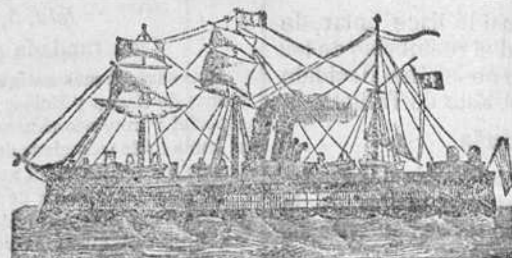
Nota.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander: Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez Pancorbo, número 10, Briviesca.



MALA REAL INGLESA  
VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 125.00	Southampton . . . . . Pesetas 225.00
Valparaiso . . . . . 300.00	New York . . . . . 225.00
Habana . . . . . 205.00	California . . . . . 225.00
Veracruz y Tampico . . . . . 235.00	

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el día 22 de Septiembre el vapor NILE y el día 28 de Septiembre el vapor PARDO. Admiten carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre el vapor BOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICA LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre el vapor SEGURA. Admite carga y pasajeros de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de la Calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Corresponsal Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales en Burgos y su provincia, Cid, 21, pral.

Apartado número 18. — Teléfono número 199.

DEPILATORIO VENU

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y promueve el crecimiento de los nuevos. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocón.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 45; idem Barriocanal, Lera-Calvo, 1; Droguería de Mira, Lera-Calvo, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez y J. Mira, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la masa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrítico